

Quito 13 de Abril del 2011

Señores:

De la Asamblea de Transportes Turístico Encumbrar Jaguayana S.A.

Presente:

Pongo en consideración las labores encomendadas a mi persona;

Desde el 1 de Enero hasta la presente fecha se ha realizado varias reuniones con el ATTE para determinar como se va a realizar el traspaso de las unidades a nombre de la compañía, que no se ha llegado a ninguna forma de trámite para el efecto ya que ni la comisión de Tránsito a dado una explicación muy lógica para poder solucionar este problema.

Además se soluciono el problema que teníamos con Cotecna realizando el pago de la diferencia del seguro de accidente del Sr. Raúl Espin por la cantidad de USD \$ 1.081,24.

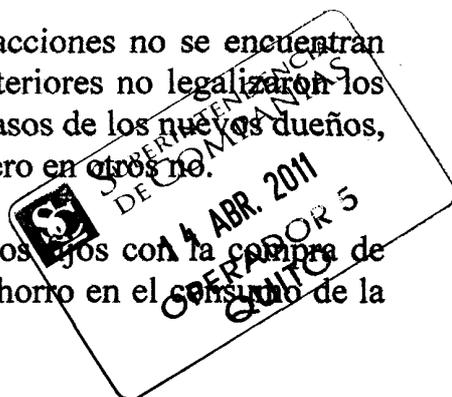
Pese a muchas gestiones no se ha logrado cobrar a la Concentración deportiva de Pichincha en cuanto se refiere al saldo hasta el 31 de diciembre del 2010, pero hemos logrado disminuir la cuenta a la presente fecha.

Comunico a la asamblea que los títulos de las acciones no se encuentran totalmente legalizados ya que las dirigencias anteriores no legalizaron los documentos y nos entregaron sin firmar los traspasos de los nuevos dueños, en algunos casos ya se ha logrado hacer firmas pero en otros no.

Este año se logro incrementar parte de los activos fijos con la compra de una impresora a inyección que nos produce un ahorro en el consumo de la compra de toners.

Se realizo la gestión de consulta con el Abogado Freddy Borja el cual asistió a una reunión con los accionistas de Jaguayana, y nos explico las formas como podemos realizar los traspasos de los vehículos a la compañía, esto ya lo teníamos claro por explicaciones del contador.

Consultamos con otro abogado el cual nos indico que nos cobraría la cantidad de USD \$ 2.000,00 por socio para realizar el trámite de un amparo constitucional.



Se realizo varios chequeos de la contabilidad con el Sr. Rogelio Paula y Gonzalo Estrella para determinar la razón habilidad del Balance de Situación y Estado de Resultados con sus soportes, dando sus criterios para mejorar la forma de presentación de los mismos, los mismos que se tomaran muy en cuenta para el periodo del 2011.

Los Ingresos obtenidos durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 fueron de la siguiente manera:

Servicio de Transporte	16.969.20
Cuotas Sociales	21.815,00
Comisión de Transporte	5.401,06
Multas de Cuotas	640.99
Otros Ingresos del 2009	200,00
Ingresos de Aportaciones	1.275,72
Sueldos y Beneficios	<u>1.348.90</u>
Esto suma un total de ingresos	47.650.87
Menos los gastos administrativos	<u>47.415,36</u>
<u>Valor de la utilidad del año 2010</u>	<u>235,51</u>

Como podrán notar que la utilidad es muy mínima pero los réditos obtenidos por los socios durante el año 2010 fueron mayores que el del 2009.

En Cuanto a las cuentas del Balance de Situación y de Resultados los entregara el Lic. Marco Villegas.

Sin otro particular pongo en consideración mis labores efectuadas durante el año 2010.

Atentamente


Diego Flores Moscoso
Gerente General


171114379.0

